

Nº 27.320

Valparaíso, 5 de julio de 2006.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, correspondiente al Boletín Nº 3.224-04.

Hago presente a Vuestra Excelencia que los artículos 3º, 4º, 7º letras g) e i); 8º, letras a), c) y d); 31, 42, y 55 de la referida proposición han sido aprobados con el voto favorable de 34 señores Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.245, de 5 de julio de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME NARANJO ORTIZ
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado